5058696

REGISTRO NACIONAL

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: [illegible]
PERSONA JURIDICA: 3-101-647200

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: [illegible]
ESTADO ACTUAL: [illegible]
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2011 ASIENTO: [illegible] FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: [illegible]
DOMICILIO: [illegible]
OBJETO/FINES (SINTESIS): COMPRA, VENTA, TRANSFERENCIA Y TENENCIA DE ACCIONES, BONOS, VALORES, [illegible] COMPAÑIA DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO DE COSTA RICA
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 12/10/2011 VENCIMIENTO: [illegible]

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: [illegible] TIPO DE CAPITAL: [illegible] Y PAGADO TIPO DE MONEDA: [illegible]
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: [illegible] MONTO: [illegible] TOTAL: 10,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

A D M I N I S T R A C I O N

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA, EL FISCAL Y AGENTE RESIDENTE DURARAN EN SUS CARGOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL
LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

R E P R E S E N T A C I O N

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES TENDRAN FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA QUE INDICA EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, ACTUANDO CONJUNTA O SEPARADAMENTE, Y ADEMAS LAS DE OTORGAR TODA CLASE DE PODERES, INCLUYENDO LOS NECESARIOS PARA OPERAR CUENTAS BANCARIAS

N O M B R A M I E N T O S

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: [illegible] CARGO: PRESIDENTE
OCUPADO POR: [illegible] PASAPORTE [illegible]
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO [illegible] VENCIMIENTO [illegible]

FECHA DE INSCRIPCION: [illegible] CARGO: SECRETARIO
OCUPADO POR: [illegible] PASAPORTE [illegible]
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO [illegible] VENCIMIENTO [illegible]

FECHA DE INSCRIPCION: [illegible] CARGO: TESORERO
OCUPADO POR: [illegible] PASAPORTE [illegible]
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO [illegible] VENCIMIENTO [illegible]

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
FECHA DE INSCRIPCION: [illegible] CARGO: FISCAL
OCUPADO POR: [illegible] CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]

5058697

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO [illegible] VENCIMIENTO [illegible]

FECHA DE INSCRIPCION: [illegible] CARGO: AGENTE RESIDENTE
OCUPADO POR: MARIA DE LA [illegible] VILLEGAS [illegible]
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO [illegible] VENCIMIENTO [illegible]
DIRECCION: EN SAN JOSE, [illegible], EDIFICIO FUENTE [illegible] PRIMER PISO FRENTE AL HOSPITAL [illegible], OFICINA NUMERO DOS

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO [illegible] DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO [illegible] DEL [illegible] DE MARZO DE 1995 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL

*- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL A LAS [illegible] HORAS [illegible] MINUTOS [illegible] SEGUNDOS, DEL [illegible] DE ENERO DEL 2014-

[illegible]

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO
[illegible] ROMERO

[illegible] TIMBRES DE LEY [illegible] EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.

REGISTRO NACIONAL

Lic. Alejandro Reyes Redondo
Jefe Plataforma de Servicios

Certifica:

Que la firma que antecede del funcionario: **Ingrid Raygada Romero es autentica.** Se expide la presente a los ocho días del mes de enero de 2014. San José, Costa Rica.

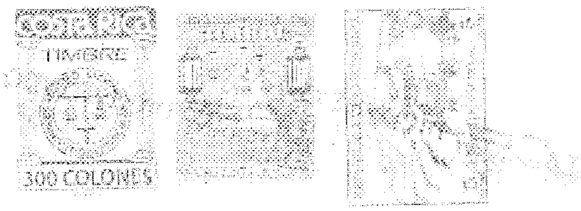

REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica — Código: AJRJ4ADCY3L
(Country – Pays) — *(Code – Code.)*

El presente documento público
(This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Alejandro Martin Reyes Recondo
(Has been signed by – A été signé par)

3. Actuando en calidad de. Jefe de la PADI
(Acting in the capacity of – Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
(Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau de/timbre de)

Certificado
(Certified – Atteste)

5. En: San José, Costa Rica — 6. El: 23/01/2014
(At – A) — *(On – Le)*

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes Oficial de Autenticaciones del MREC
(By – Par) Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 131043
(Under number – Sous le numéro)

9. Sello: — 10. Firma:
(Seal – Sceau) — *(Signature – Signature)*

Nombre del titular: [illegible] KEKOLDI, S.A.
(Name of the holder of document – Nom du titulaire)

Tipo de documento: Certificación Personas Jurídicas
(Type of document – Type du document)

Número de hojas autenticadas. 4
(Number of pages – Nombre de pages)

NOTARIA SEXT
CANTON QUIT

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en -3- hoja(s).

Quito a, 20 FEB. 2016

TGA

TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-06-P00414

DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por:

Centros Comerciales del Ecuador C.A.

Cuantía Indeterminada

Dí 2 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, martes veinte y seis (26) de enero de dos mil dieciseis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece a la suscripción de la presente escritura pública, la compañía Centros Comerciales del Ecuador C.A., legalmente representada por Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Gerente, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El

compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga una Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el Doctor Juan Fernando Salazar Egas, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., de conformidad con el nombramiento que como documento habilitante adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Doctor Juan Fernando Salazar Egas, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., así como conocedor de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte de la Ley de Compañías y artículo cuatro del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios

o Accionistas, las accionistas extranjeras de la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., esto es, la compañía ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía BALTICSUR CORPORATION S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CAMELBACK C.V., existe y está legalmente constituida en Holanda, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CARLINA S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía KANAWA INVESTMENTS LTD, existe y está legalmente constituida en Reino Unido, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía VINALLOP INVESTMENTS S.L., existe y está legalmente constituida en España, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; y la compañía ZANZUR KEKOLDI S.A., existe y está legalmente constituida en Costa Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada. (firma) Abogada Elina Albornoz, portadora de la matrícula profesional número cinco mil quinientos setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha." Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas y para constancia de lo

cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PRT/PRT

Juan Fernando Salazar Egas
C.C.

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

170385175-6

CIUDADANÍA

SALAZAR EGAS
JUAN FERNANDO

Estados Unidos de América
Washington
1955-01-22
ECUATORIANA
M
CASADO
ELIANA CRISTINA
RODAS SEVILLA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR CARRILLO LUIS RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
EGAS ORUALVA DE SALAZAR CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-31

V2444V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

043

043 - 0104

1703851756
CÉDULA

SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA

CUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

ZONA 1

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 25 de marzo del 2015

Señor Doctor
Juan Fernando Salazar Egas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en esta fecha resolvió reelegir a usted para el cargo de **GERENTE** de la compañía **"CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."**, por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y los estatutos sociales.

El Gerente es el representante legal de la compañía.

La compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de marzo de 1969, ante el Notario Segundo de Quito, Dr. José Vicente Troya, y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, bajo el No. 285, tomo 100, el 13 de marzo de 1969.

La compañía realizo fusión por absorción, aumento de capital autorizado y de capital suscrito, y reforma parcial de Estatutos Sociales, mediante escritura pública de 1 de Abril de 2012, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo de Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 2012.

Atentamente,

Ing. Pablo Fidel Salazar Egas.
VICEPRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 170417992-6

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito, 25 de marzo del 2015

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
GERENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.A. 170385175-6

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 7631

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17729
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5827
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2015
FECHA ACEPTACION:	25/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703851756	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 285 DEL:13/03/1969.- NOT. SEGUNDO DEL:05/03/1969 FUSION POR ABSORCION RM# 2027 DEL:26/06/2012.- NOT.TRIGESIMO SEPTIMO DEL:01/04/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 4 hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TAMARA CARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1790009378001
RAZON SOCIAL:	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA
NOMBRE COMERCIAL:	CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	SALAZAR EGAS JUAN FERNANDO
CONTADOR:	VALLEJO MORAN LUIS GONZAGA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	12/02/1969	FEC. CONSTITUCION:	13/03/19[illegible]
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1991	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/06/201[illegible]

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

[illegible] COMERCIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

[illegible] Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: N35-152 Interseca[illegible] AV. NACIONES [illegible] Edificio: CCI Piso: 3 Oficina: 310 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO SOLIDARIO Telefono Trabajo: [illegible] Fax: 022464484 Apartado Postal: 17115153 Telefono Trabajo: 022264788 Telefono Trabajo: 022[illegible] Email: [illegible]

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE JUNTA GENERAL, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO [illegible] RELACIONADO
* DECLARACION MENSUAL DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACION MENSUAL DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	[illegible] 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL SUR DEL PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: QUITO/AV. 12 DE OCTUBRE Fecha y hora: 05/06/2013 0[illegible]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790009378001

RAZON SOCIAL: CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR CA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

PROMOCIONES COMERCIALES.
ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS
ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE CENTROS COMERCIALES.
PUBLICIDAD AL AIRE LIBRE MEDIANTE CARTELES, TABLEROS Y BOLETINES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: N36-152 Interseccion: NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL BANCO SOLIDARIO Edificio: CCI Piso: 3 Oficina: 310 Telefono Trabajo: [illegible] Fax: 022454.354 Apartado Postal: 17115153 Telefono Trabajo: 022264788 Telefono Trabajo: 022254506 Email: [illegible]

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en...una...hoja(s).

Quito a, 26 ENE. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: [illegible] Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 05/06/2013 [illegible]

Factura: 001-002-000017420

20161701006P00414

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P00414

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ENERO DEL 2016, (15:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790009378001		GERENTE	JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	DECLARACION JURAMENTADA QUE LA COMPANIA ALMOSTER INVESTMENTS, S.L. Y OTRAS COMPANIAS EXISTEN Y ESTAN LEGALMENTE CONSTITUIDAS
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí, y en fe de ello confiero ésta copia certificada, firmada y sellada en 26 ENE. 2016 Quito a,

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta Quito D.M.